

SOBRE CONVOCATORIA PÚBLICA PERIODO 2025-2 MONITORES SOLIDARIOS ACADÉMICOS, MONITORES DEPORTIVOS, MONITORES CULTURALES Y MONITORES ADMINISTRATIVOS EN ÁREAS ESPECIALIZADAS VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Vicerrectoría de Bienestar Universitario y el Departamento de Desarrollo Humano informan a la comunidad académica que en atención a los lineamientos emitidos desde Rectoría, se informa que se suspende temporalmente el proceso de monitorias correspondientes al periodo académico 2025-2, para los estudiantes de la Universidad del Atlántico interesados en participar en la estrategia de **Monitores Solidarios Académicos**, dentro del Programa de Permanencia y Graduación Estudiantil, así como en la convocatoria de **Monitores Administrativos, Deportivos y Culturales** de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Superior N.0000017 del 26 de agosto de 2024.